

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre	Victimología
Código	
Titulación	Grado en Trabajo Social y Criminología
Curso	4º
Cuatrimestre	1º
Créditos ECTS	4,5
Carácter	Obligatoria
Departamento	Psicología
Área	Tratamiento e intervención con delincuentes y víctimas y resolución de conflictos
Universidad	Pontificia de Comillas
Datos del profesorado	
Nombre	Nereida Bueno-Guerra
Departamento	Psicología
e-mail	nbguerra@comillas.edu
Horario de tutorías	a petición por mail
Nombre	Myriam Cabrera Martín
Departamento	Derecho
e-mail	mcabrera@icade.comillas.edu
Horario de tutorías	a petición por mail

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
<p>Aportación al perfil profesional de la titulación</p> <p>La criminología es el estudio comprensivo y multidisciplinar del crimen. Para que exista un crimen, es necesario que exista un ofensor, una víctima y un delito. En esta asignatura nos vamos a centrar en el segundo elemento, la víctima, que en ocasiones puede coincidir con el primero (el ofensor, aunque no lo parezca). Tradicionalmente la criminología se ha fijado más en el delito cometido, la escena del crimen o en las formas de prevención, dejando por tanto a la víctima del crimen olvidada, tanto a nivel subjetivo (sus necesidades psicológicas) como a nivel objetivo (su participación a lo largo del procedimiento de investigación y judicial). De hecho veremos cómo existen diversas definiciones del concepto de víctima dependiendo de la etapa histórica en la que nos encontremos, lo que ha hecho que la acción del criminólogo se dirigiera hacia unas acciones (ej. prevención) u otras (ej. asistencia psicológica).</p> <p>El criminólogo en cambio necesita estar en contacto con la víctima para ayudarla durante el proceso de recuperación a nivel psicológico mediante las fórmulas legales en las que puede participar (como por ejemplo las Oficinas de Atención a la Víctima o la Mediación Víctima-Agresor) y debe estarlo también para poder participar en la prevención del crimen (estableciendo medidas de prevención de futuras victimizaciones). Será para ello muy necesario conocer la legislación que tiene en cuenta a las víctimas tanto en España como en el marco europeo, ya que en ellas se define el objeto y los límites de actuación de los profesionales. Además, conociendo a la víctima y los factores que le llevaron a serlo, el criminólogo podrá proponer medidas más efectivas de política criminal. Por último, el criminólogo debe conocer los procesos de victimización para estar preparado ante la posibilidad de que un ofensor, o un</p>

pueblo entero, se conviertan también en víctimas. En esta asignatura dotamos al futuro criminólogo de las herramientas necesarias para detectar posibles victimizaciones, realizar una intervención básica en casos asistenciales, distinguir informes periciales y asistenciales y reconocer las diferencias de los distintos tipos de víctima, para responder a sus necesidades particulares cuando las tenga delante.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

<p>CG 02 - Capacidad de análisis y síntesis de datos e informaciones relevantes en el ámbito profesional de la Criminología.</p>	<p>RA1. Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos RA2. Selecciona los elementos más significativos y sus relaciones en textos complejos. RA3. Identifica las carencias de información y establece relaciones con los elementos externos a la situación planteada.</p>
<p>CG6. Capacidad para el trabajo en equipo y el establecimiento de las relaciones interpersonales en su trabajo en el área de la Criminología</p>	<p>RA1. Colabora con otros en el reparto de tareas de un trabajo académico de investigación RA2. Cumple los plazos que se fijan en el grupo de trabajo RA3. Soluciona conflictos y dificultades interpersonales en el proceso de trabajo grupal</p>
<p>CE 34 - Conocer la relación de la víctima con el sistema de justicia penal en sus facetas sustantiva, procesal y asistencial</p>	<p>RA1. Elabora programas de asistencia a las víctimas y de apoyo para profesionales en el ámbito de la atención integral RA2. Identifica e individualizar críticamente los distintos procesos victimizadores, sus necesidades y sus circunstancias</p>
<p>CE 35 - Conocer y comprender los diversos aspectos de la victimización en su vertiente teórica y de investigación</p>	<p>RA1. Elabora programas de asistencia a las víctimas y de apoyo para profesionales en el ámbito de la atención integral RA2. Identifica e individualizar críticamente los distintos procesos victimizadores, sus necesidades y sus circunstancias</p>
<p>CE 36 - Conocer los procesos de tratamiento e intervención con las víctimas, especialmente en el trabajo con personas en situación de vulnerabilidad</p>	<p>RA1. Elabora programas de asistencia a las víctimas y de apoyo para profesionales en el ámbito de la atención integral RA2. Identificar e individualizar críticamente los distintos procesos victimizadores, sus necesidades y sus circunstancias</p>

CONTENIDOS – BLOQUES TEMÁTICOS

Módulo 1: Historia de la victimología

- La víctima como agente pasivo e invisible
- Reforma legislativa: Resarcimiento y retribución
- Hans von Hentig
- Benjamin Mendelsonhn
- La víctima como agente culpable
- Mediación penal o encuentro agresor-víctima: los casos de E.T.A y de violador/violada
- ANEXO I: English vocabulary
- ANEXO II: Blog de la asignatura

Módulo 2: La víctima

- Definición
- Perfil de la víctima: desmitificación
- Teorías de victimización: de la víctima ideal
- Tipologías de victimización: primaria, secundaria y terciaria
- Estadísticas de victimización

<ul style="list-style-type: none"> -Prevención de la victimización -Asociacionismo victimal -Expectativas y realidades de la víctima en el proceso judicial -ANEXO I: English vocabulary -ANEXO II: Blog de la asignatura
Módulo 3: Marco legislativo
<ul style="list-style-type: none"> -Víctima y sistema de justicia penal: aspectos sustantivos y procesales. -Pareja penal vs. Pareja criminal. -El fundamento del Derecho penal desde una perspectiva victimológica. -El principio de protección de las víctimas: aspectos jurídicos internacionales y comparados. Estatuto de la víctima de delito -Disposiciones en materia de víctimas especialmente vulnerables -Disposiciones en materia de víctimas de violencia de género y doméstica -Disposiciones en materia de víctimas del terrorismo -Disposiciones en materia de víctimas de trata de seres humanos -Disposiciones de la Ley de Memoria Histórica -ANEXO I: English vocabulary
Módulo 4: Intervención con la víctima
<ul style="list-style-type: none"> -Aspectos psicológicos de la víctima -Concepto de daño psicológico y secuelas -Factores de venganza en la víctima -Factores de perdón en la víctima -La ayuda de la fe para la recuperación de la víctima -Informe asistencial e Informe pericial -Servicios de ayuda, reparación: programas de asistencia, protección y compensación a las víctimas. -Caso especial I: víctima de abuso sexual infantil -Caso especial II: víctima de violencia de género -Caso especial III: víctima en situaciones de crisis y emergencia -ANEXO I: English vocabulary -ANEXO II: Blog de la asignatura
Módulo 5: Fenomenología
<ul style="list-style-type: none"> -Reubicación forzosa: el pueblo de Riaño -Compensación catastrófica: el pueblo de Palomares -Intervención comunitaria: el pueblo de Fago -Intervención comunitaria: barrios conflictivos, tradiciones y reformas -Colectivos en riesgos de exclusión -La unión hace la fuerza: colectivo homosexual y minero (película Pride) -ANEXO I: English vocabulary -ANEXO II: Blog de la asignatura

METODOLOGÍA DOCENTE

4,5 ECTS (1 crédito ECTS: 10 horas presenciales + 20 horas no presenciales = 30 horas)			
Actividades formativas	Horas presenciales	Horas no presenciales	Total Horas
Lecciones carácter expositivo	40	0	40
Seminarios y talleres (casos prácticos)	3	10	13
Estudio y documentación	0	46	46
Monografías de carácter teórico o práctico	2	9	11
Lectura organizada	0	25	25
TOTAL	45	90	135

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividad de evaluación	Criterios	Peso en la calificación final
Asistencia	La asistencia a clase es obligatoria y será justificada regularmente como paso previo para poder ser evaluado de la asignatura. La inasistencia no justificada a más de un tercio de las clases supondrá no poder presentarse a examen.	
Examen	<p>6 puntos = un examen</p> <p>Se realizará un examen tipo test en el que solo una alternativa será correcta y se penalizarán los errores. Incluirá preguntas relacionadas con los contenidos teóricos y con las demás actividades desarrolladas a lo largo del cuatrimestre. Para aprobar la asignatura es requisito obligatorio haber obtenido un mínimo de 2,5 puntos sobre 6 en este examen. No se tomarán en consideración las otras actividades de evaluación si no se ha cumplido este requisito.</p>	60%
Trabajos grupales o individuales	<p>3 puntos = un trabajo</p> <p>Cada grupo realizará una entrada para el blog de la asignatura, que se evaluará en su parte presencial (exposición) y no presencial (preparación) en las fechas establecidas por la profesora. De cada entrada/presentación se valorará la calidad (=1 punto a repartir entre comprensión del tema, coherencia y análisis); la consulta de fuentes fiables (= 1 punto); la reflexión crítica (=0,5 puntos) y la originalidad (=0,5 puntos). La no presentación o exposición de este trabajo impedirá la presentación del alumno/s al examen de la primera convocatoria. De la misma forma, los trabajos que no se entreguen puntualmente en la fecha prevista no serán evaluados y por tanto impedirán también que el alumno/s se presente al examen de la primera convocatoria.</p>	30%
Presentación pública de trabajos	<p>1 punto = un caso</p> <p>A lo largo de la asignatura se planteará un caso. Se valorará su calidad (coherencia, adecuación al temario, reflexión). Los casos presentados fuera de plazo no serán evaluados. Presentar este caso es obligatorio para poder presentarse al examen de la primera convocatoria.</p>	10%
Alumnos con la asignatura pendiente y alumnos de intercambio	Los alumnos que habiéndose matriculado de la asignatura, se encuentran de intercambio en una universidad extranjera y suspendan allí en convocatoria ordinaria la asignatura prevista en el contrato de estudios, podrán presentarse en Comillas a la convocatoria extraordinaria en esta asignatura (conforme al Artículo 51 de las normas académicas de esta Facultad), previo contacto con el Jefe de Estudios y las profesoras de la asignatura. En su caso, para conmutar el resto de actividades de evaluación se propondrá al alumno procedimientos de evaluación alternativos.	
Convocatorias extraordinarias	En la segunda convocatoria, de carácter extraordinario, se mantendrá el cómputo de las actividades de evaluación continua aprobadas a lo largo del curso. Si estas actividades no se hubieran realizado o su evaluación fuera de suspenso, el alumno deberá, además de presentarse al examen, realizar los trabajos o casos prácticos señalados por el profesor, a fin de poder obtener el porcentaje de nota asignado a la evaluación continua. En la tercera y ulteriores convocatorias el alumno podrá optar por la evaluación continua o por el cómputo exclusivo del examen.	
<p>El plagio o copia en cualquiera de estas actividades será penalizado según la normativa vigente de la Universidad.</p> <p>Es responsabilidad del alumno estar informado del sistema de evaluación de la asignatura.</p>		

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Módulos 1 y 2:

1. Lorenzo, David; Patró, Rosa María; Aguilar, Marta María (2015). **Victimología: un estudio sobre la víctima y los procesos de victimización (2ª ed)**. Dykinson
2. Pereda Beltrán, Noemí; Tamarit Sumalla, Josep M. (2013). **Victimología Teórica y aplicada**. Lex Académica
3. Cuesta, Cristina (2000). **Contra el olvido. Testimonios de víctimas de terrorismo**. Temas de Hoy.
4. Daza Bonachela, María Del Mar (2015). **Escuchar a las víctimas: victimología, derecho victimal y atención a las víctimas**. Tirant lo Blanch

Módulo 3:

4. Daza Bonachela, María Del Mar (2015). **Escuchar a las víctimas: victimología, derecho victimal y atención a las víctimas**. Tirant lo Blanch
5. Tamarit Sumalla, Josep María, Coord. (2015). **El estatuto de las víctimas de delitos**. Tirant lo Blanch

Módulos 4 y 5:

6. Molina Del Peral, José Antonio; Vecina Navarro, Pilar (2015). **Bullying, cyberbullying y sexting: ¿cómo actuar ante una situación de acoso?** Pirámide.
7. Mandela, Nelson (2013). **El largo camino hacia la libertad**. Aguilar
8. López, Leopoldo (2016). **Preso pero libre: notas desde la cárcel del líder venezolano**. Península

Libro de referencia para todos los módulos:

- Echeburúa Odriozola, Enrique; Tamarit Sumalla, Josep María; Baca Baldomero, Enrique (2006). **Manual de victimología**. Tirant lo Blanch